



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico			Número telefónico	
María Angélica Barba Maggi	Rectora	mbarba@unach.edu.ec			(03) 3730880 ext. 1000	
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Lucila Jazmín De la Calle Andrade	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO Av. Antonio José de Sucre. Km. 1 1/2 vía a Guano.	(03) 373 0880	1030	"NO APLICA" No se cuenta con apartado postal	ldelacalle@unach.edu.ec	Delegación LOTAIP 2015
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/01/2015				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):		VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):		LUCILA JAZMÍN DE LA CALLE ANDRADE				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		ldelacalle@unach.edu.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(03) 373 0880 EXTENSIÓN 1030				